

138509

- 8 MAY 1918



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO DE DESAGUE CON CIERRE
"HIDRAULICO INTERIOR PARA INSTALA-
"CIONES DE SALIDAS DE AGUAS SUCIAS".

A nombre de : COMPAÑIA MINERO METALURGICA
"LOS GUINDOS", S. A.

Residente en : MADRID, Ruiz de Alarcón, 7.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.918, A-R).



138509

Este Modelo de Utilidad, se refiere a un dispositivo de desagüe con cierre hidráulico interior, que viene a resolver los problemas que actualmente presentan los botes sifónicos cada vez más empleados en las instalaciones de

5.- desagües, y debido a la necesidad de fabricar botes con dimensiones que además de ser prohibitivas para algunas construcciones modernas en las que el espesor de pisos es mínimo, suponen gastos considerables de fabricación e instalación por el exceso de volumen, materia prima y matrices.

10.- Es sabido que el llamado bote sifónico, debe cumplir los fines de ofrecer, para caso de obstrucción un registro donde pueda ser eliminada la misma, la posibilidad de recoger objetos gruesos e incluso de valor que hayan pasado por el sumidero, y que pueda ser punto de reunión de diversos

15.- desagües que conducen a una misma bajante. Estos tres puntos fundamentales, sin duda son cumplidos por todos los botes sifónicos existentes en el mercado, pero, estas instalaciones también han de satisfacer una importante premisa, y que en la actualidad no queda resuelta con los mismos, por

20.- lo que en ellos existe un inconveniente que es previsto salvar.

Esta importante característica, es la de hacer cierre hidráulico que evite que los olores de la bajante lleguen a los desagües y por ellos al interior del local que se trata, es decir, lo que en términos generales se denomina el

25.-



30.- cierre hidráulico, cierre que en los botes sifónicos actuales no existe por la pequeña distancia que hay entre el punto superior de los tubos de entrada y el punto inferior del de salida, distancia que no puede ser aumentada sin un considerable aumento en la dimensión total del conjunto, ya que la zona ocupada por el espesor de la losa del pavimento, no puede ser aprovechada.

35.- Este inconveniente, es el que viene a eliminarse mediante el nuevo dispositivo al que se alude, el cual, en esencia, está constituido por un bote en el que los tubos de entrada al mismo, y el de salida quedan a un mismo nivel, pero el de salida está dotado de un acodamiento en ángulo recto que deja su boca en un nivel más alto susceptible de aprovechar incluso el espacio comprendido por el espesor de la losa del pavimento, con lo cual, sin ningún aumento en las dimensiones del conjunto, se logra un notable aumento en las distancias existentes entre las tuberías de entrada y la boca de salida con cierre hidráulico total y completo, de la forma más sencilla y económica.

40.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente, el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

45.- A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales

50.-

55.-



del mismo.

En dicho plano se ilustra una vista en sección, de dos botes sifónicos, uno de ellos conforme a la organización actual y otro de acuerdo con el nuevo dispositivo, para mayor claridad expositiva de las principales diferencias obtenidas y las ventajas que se logran con éste último.

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo de desagüe, está constituido por un recipiente cilíndrico 1 ó de la forma que se considera más adecuada, cerrado por su fondo 2 y dotado en sus caras laterales, de una o varias entradas 3 para las tuberías de desagüe que hayan de confluir en él, así como de una salida 4 de diámetro superior a las anteriores en función de los caudales que en cada caso se traten. Este recipiente, presenta en su base superior abierta, un roscado para el acoplamiento de una tapa 5 que cierra el mismo.

Acopladas a las entradas 3, se prevén las tuberías 6 de los desagües correspondientes, las cuales quedan cortadas a nivel de su entrada en el recipiente 1, en tanto que, en la salida 4 se ha previsto el acoplamiento de un tubo 7 que continúa en el interior del recipiente, formando un acodamiento recto 8 para dejar un tramo vertical 9 con boca abierta 10 a una altura convenientemente calculada.

Comparando esta construcción con el bote sifónico actual 11 en el que las tuberías de entrada 12 han de estar a nivel inferior de la salida 13, para que pueda existir el efecto de sifón y de cierre hidráulico, puede observarse, que el conjunto del recipiente 11 ha de presentar por fuerza una longitud superior a la del dispositivo anteriormente descrito, por lo menos en un 47%, ya que, para obtener

138509



- 5 -

- 8

90.- un perfecto cierre hidráulico, la altura entre los puntos superior de las entradas e inferior de la salida debe ser de 30 mm. e incluso de 50 mm. conforme a la nueva norma en preparación, y contando con los calibres de las entradas 12 y salidas 13 así como con el espesor de la zona ocupada por la losa 14 del pavimento en que se empotra, resulta para los botes sifónicos actuales 11, una dimensión del orden de 140 a 160 mm.

95.- Por su parte, el nuevo dispositivo que se preconiza, al poder situar las entradas y salidas a un mismo nivel, por poder acoplar la beca 10 a la altura que se precise, aprovechando incluso el espacio del espesor de la losa 14 del pavimento, y por poder independizar la profundidad del conjunto, de los calibres de las entradas 3 y salidas 4, permite obtener el dispositivo en conjunto con una profundidad total de 95 mm. disminuyendo, como anteriormente se ha citado la dimensión total en un 47%.

100.- Es evidente, que estas ventajas son suficientes razones para asegurar al dispositivo que se trata, unas características de nuevos efectos con naturaleza notablemente importante, en cuanto a reducción de costos, posibilidad de empleo, en pisos de espesores mínimos, gastos de acoplamiento limitados y sencilla instalación, ya que facilita ésta el llevar el mismo recipiente el codo 8 incluido y por tanto efectuado uno de los empalmes de las tuberías que han de unirse al mismo.

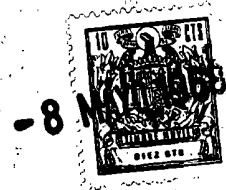
105.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

110.-

115.-

138509

- 6 -



REIVINDICACIONES.

=====

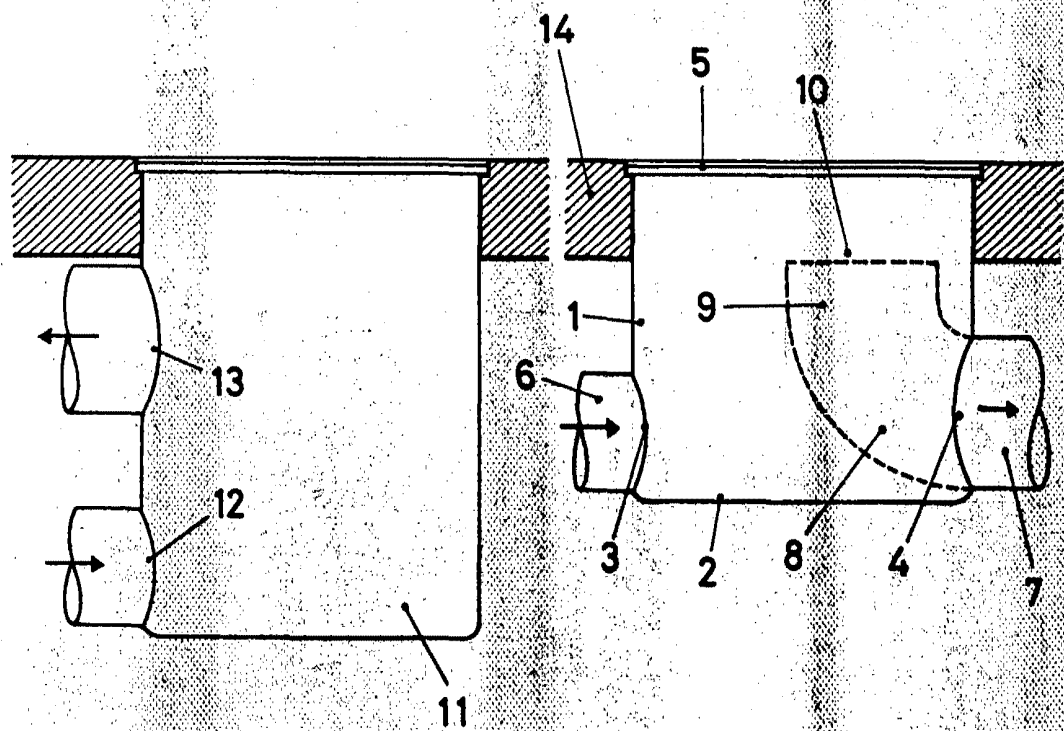
- 1a.- Dispositivo de desagüe con cierre hidráulico interior para instalaciones de salida de aguas sucias, caracterizado por estar constituido por un recipiente, cerrado por su base y abierto por la superior en la que encaja una
- 120.- tapa por procedimiento adecuado para lograr la hermeticidad en el cierre, y en cuyo recipiente, se prevén en su superficie lateral y a nivel del fondo, las entradas necesarias de las tuberías de desagüe que en cada caso se traten, así
- 125.- como una salida de mayor calibre, y situada a la misma altura, cuya salida se prolonga hacia el interior por un codo en ángulo recto que deja un ramal vertical con su boca a nivel, con respecto al punto más alto de los orificios de entrada, suficiente para que en todo caso exista el cierre
- 130.- hidráulico debido, con el correspondiente efecto de sifón, y aprovechando al máximo el espacio superior del recipiente.

2a.- "DISPOSITIVO DE DESAGUE CON CIERRE HIDRAULICO INTERIOR PARA INSTALACIONES DE SALIDA DE AGUAS SUCIAS".

Madrid,

- 8 MAYO 1968

138509



MADRID, P.A. - 8 MAYO 1968

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date stamp.

ESCALA VARIABLE